



CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja	De				
1	1				
1. CERTIFICADO CITES	S ORIGINAL No.				
M X	1 0 4 4 2 8				
2. Válido hasta	21-jul20				
	IMPORTACIÓN				
✓	EXPORTACIÓN				
	REEXPORTACIÓN	-			
	OTROS				

Y RECURSOS NATI			DE FAUNA Y FLORA SILV		S		OTROS
3. DESTINATARIO (NO	MBRE Y DIRECCIÓN)		- 100 Marian	4. TIT	ULAR (NOMBRE Y DIRECT	CIÓN, PAÍS)	
LELAND JASON	N COX			ALEJ	ANDRO MARCELO CAMO	U AGUIRRE	
			,				
			7.				
				1			
	ESTADOS UNIDOS DE	AMÉRICA		C NO	MBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS	DE LA ALITORIDAD ADA	MINICTOATIVA
Condiciones especial COBRADO EN LA UMA "	AGUA BLANCA" (CONFINA	MIENTO) CON RE	GISTRO No. DFYFS-CR-EX-0440-	6. NO	VIBRE, DIRECCION 1 PAIS	DE LA AUTORIDAD ADI	MINISTRATIVA
SON Y AUTORIZACIÓN D	E APROVECHAMIENTO No.	12/09-002365-19	DE FECHA 17-DIC-19.	SLIB	SECRETARÍA DE GES	TIÓN PARA I A PROT	ECCIÓN AMBIENTAL
					ECCIÓN GENERAL DE		EGGIGIT AMBIENTAE
					RCITO NACIONAL No.		
			COL. ANÁHUAC				
					ALDÍA MIGUEL HIDAL	GO	
Para archiales ness. Este Certificado	es valdo solo si las condiciones de l	ransporte se ajustan a	las directrices CITES para la movilización de le de animales sivos	CIUE	DAD DE MÉXICO, C.P.	11320	
5a. Objetivo de			tampilla de seguridad No.	MÉX	ICO		
TROFEOS	DE CAZA (H)		,				
7/8 Nombre común		9 Desi	cripción parte o derivado; marca:	5.0	10. Apéndice y	11. Cantidad: número de	11a. Total exportado / Cupo
(género y especie)	·		s de identificación (edad/sexo, vi		Procedencia	especimenes y/o peso neto (kg.)	
BORREGO			CRÁNEO, CUERNOS Y PIEL	<u> </u>		1	
Ovis ca	nadensis m	exican	(CINTILLO BC192000105)		ΙΙС	TROFEO	
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. Pais de la última reexpo	rtación	No, de certificado	Fecha	12b. No. de la operación "
MÉXICO	MX 104428	21-ene,-20	MÉXICO		MX 104428	21-ene20	o fecha de la adquisicion ***
100000	00001				xxx		
XXXXXX	XXXX				AAA	XXX	
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexpor	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operacion ** o fecha de la adquisicion ***
	·	!					
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexpor	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operacion "
12. Tuis de ongen	r cimiso rio.	1 cona	12a. r als de la dililla reexpor	taololi	No. de derimodes	1 60115	o fecha de la adquisicion ***
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. Pais de la última reexport	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
							o rectal de la dequisition
12 Pais de origen*	Permiso No	Fecha	12a Pais de la última rocurad	ación	No de certificado	Fecha	12b, No. de la operación "
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	acion	No. de certificado	Fecha	o fecha de la adquisicion ***
							E TANDON L.
olamente para los especime	nes del Apendice I nacidos y	s o recolectados criados en cautiv	en la naturaleza, nacidos o criados en idad con fines comerciales	cautividad	l o reproducidos artificialmente (s	sólo en caso de Reexportación	
Para los especimenes pre-C Este Certificado es emi	onvención						TO COMPANY
	RAL DE VIDA SILVEST		DIRECTORA GE	NERAL			R STANKESTIME
DIRECCION GENE	THAL DE VIDA SILVES!	NC.	MARÍA DE LOS ÁNGELES		RIZARRY		
			1	1			
			11	<i>!</i>		.5	Secretaria de Medio An
Ciudad de Méx	ico 21_	ene20	//A /Ind	/		C	TO OTO GATE OF THE COLO AND
LUGAR		CHA	FIRMA		FSTAN	MPILLA CITES	ys Reconson Natural
Aprobación de la : EXP					parque/carta de porte aéreo		Secretary of Militia
	ON INCION DEFINITION		/.o. ogosand	ac citi	quorounta do ponte aereo		
Meltem 7 Cantel st			,				
7	POR LAS ADUAHAS INDICADAS	EN FL					
3 /	PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIA FEDERACIÓN EL 30 DE ENERO D	DENTE.			N		
• 6	PUERTO DE: SALIDA		FECHA		FIRMA		Sello y cargo oficial
S'MACG THLS' 09/1 F	-0501/01/20		(CONDICIONES AL DE	VEDO	01	CERTIFICADO	CITES No. 1 0 4 4 2 8

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García, Hermosillo. Sonora.	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo
Silao, Guanaiuato,	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de exportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: **MX 104428**

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry.-

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el